

ORACION FUNEBRE,  
QUE EN LAS SOLEMNES EXEQUIAS  
DEL EXCELENTISIMO SEÑOR

D. JOAQUIN IBANEZ,  
CUEVAS, BARON DE EROLES, MARQUES DE  
la Cañada, Capitan General del Ejército, y de este  
Principado, Presidente de la Junta de clasificacion,  
Caballero Gran-Cruz de la Orden de Carlos III, y de  
la Cruz Laureada de la Militar de San Fernando, Co-  
mendador de la orden de San Luis, y Oficial de la Le-  
gion de honor del Reino de Francia, Vocal de las  
Regencias de Urgel, Madrid, &c. &c.

CELEBRADAS EN LA STA. IGLESIA CATEDRAL  
de Lérida por su Ilmo. Cabildo en el dia 17 de  
Octubre de 1825

CON ASISTENCIA DE SU ILMO. PRELADO, DE  
los muy Iltres. Gobernador, Ayuntamiento, y  
Cuerpos Militares

PRONUNCIÓ

EL LICEN. D. MANUEL COSTAY ARÁN, CANO-  
nigo Magistral de la misma Santa Iglesia.

CON SUPERIOR PERMISO.

---

LÉRIDA: POR BUENAVENTURA COROMINAS, Impresor.

D. José Sol



*Suppente sponte, & ex sese divino accensus zelo, patriæque charitate, intrepidè ad hârbaros cucurrit; idque temporis tantam erga Regem solitudinem declaravit, ut illum etiam ante prælium, & victoriam in faciem prostratum erexerit. Num hoc parum videtur, nullâ necessitate compulsus, suam ipsius vitam prodere, & in eorum utilitatem, à quibus nihil unquam acceperat beneficii, in medios hostes irruere? An non par erat, hunc post tale facinus publicum civitatis servatorem appellare, qui & regni decus, & civitatum fundamenta, & omnium vitam, opitulante Dei gratia, servavit?*

Por impulso propio, y de suyo acometió con intrepidez á los hombres fieros; enardecido de zelo por la gloria de Dios, y de amor por su Patria; y con esta oportunidad tomó tantos cuidados por su Rey, que llegó á levantarle del suelo cuando estaba tendido sobre su cara, aun antes de pelear, y vencer. Os parece pequeña fineza, que arriesgase su vida, y se tirase con impetu en medio de sus enemigos, sin estar precisado á ello, con el fin de salvar á los que nunca le habian favorecido? No era justo, aclamarle Salvador de la Patria, habiendo concluido esta hazafia; supuesto que conservó por ella el decoro del reino, la solidéz de las ciudades, y la vida de todos con el favor divino? San Juan Crisostomo en la homilia de David, y de Saul tom. 1. pag. 508.

*Copiarum Imperatores: qui astu vincunt, civitati suæ servant sinceram, illibatam, atque integram ex victoria partâ voluptatem.*

Los Generales de exercito, que vencen con la estratagemá, guardan para su ciudad un deleite verdadero, puro, y cabal con la victoria adquirida. El mismo Sauto en el libro 1º del sacerdocio. tom. 5º pag. 416.

PRONUNCIÓ

*De forti egressa est dulcedo.*

Del fuerte salió la dulzura. Enigma de Sanson en el libro de los Jueces cap. 14. v. 14.

**S**I en el fallecimiento del valeroso General Abné, *Ilustrísimo Señor*, mostró tanto duelo el Rey David, que llegó á mojar el túmulo con sus lágrimas; si lloró la ciudad de Hebrón, y todo el pueblo lanzó los mas tristes suspiros: ¿que sentimientos tan lúgubres affigirán al Rey Catolico, á ti, Lérida noble, y á toda la nacion en la muerte de un General Español, sin comparacion mas leal á su Monarca, mas benéfico, y amante de su patria, que aquel militar Hebréo? Perdí, dice sin duda el Sr. D. Fernando 7º una columna de mis estados, el ojo de mis exercitos, el gran Capitan, en cujos brazos descansaba el peso de mi corona; al que era mi Salvador en los mas recios apuros. A espensas de su sangre me libró ya cautivo en Valencey de las uñas de un Leon, ya preso en Cadiz del artificio de unos zorros: me restableció al trono, y le afirmé con su espada, mientras estuvo bamboleando, y á pique de estrellarse, y hundirse. ¿Quien llenará dignamente el gran vacío, que ha dejado?

Ay; ya no ecsiste, clama Lérida, el que me redimió de la esclavitud, y de la muerte cuantas veces el valiente Cincinato libertó á Roma; y si vivo aun, es por la vida afanosa del que ya no vive. Lloro, como viuda inconsolable, publica España, pues aherrojada por Napoleon, y despues por el comunero; espuesta á perder mi ser político, y religioso, ó á representar un papel de nulidad en el teatro de la Europa; conservo todavia mi libertad, vida, y honor por los esfuerzos de un hijo fiel: mas ay! no confiaré ya en el brazo membrudo, que me sostenia; pues yace pálido el Excmo. D. JOAQUIN IBAÑEZ el Baron y Marques, que honraba mis exercitos, y mi nombre.

Pero, A. O. si en Daimiel, lavado poco antes en el sagrado baño de la santa uncion nos dió un tristísimo A Dios; si cayó

allí el poderoso Jonatás, que hacía salvo á su pueblo; consoláos en la amorosa providencia del Criador, que despues de haber tolerado á los opresores del trono, y de la sociedad para castigo de nuestros extravíos, cuando llega el azote al punto decretado, suscita por su misericordia á un Libertador, que los arrolle; á quien evacuada su comision, llama para si, y le dá el galardón de sus fatigas. Asi los Generales Otoniel, y Jephthé habiendo sujetado con su acero á los enemigos de su Dios, y de su nacion, pasaron dulcemente del osculo del Señor al seno de Abraham. Bien sabeis, que veinte años há está atacando al sacerdocio, y al imperio español una secta pérfida, pues Dios nos proveyó en S. E. de un Libertador, que la ha comprimido; y desempeñado ya su encargo, le ha trasladado á mejor reino.

¿ Y cual fue la virtud característica, con que aterró á la secta cínica, y á sus parciales armados? La fortaleza; alma de sus empresas, nervio ejecutor de sus planes, y compañera de su prudencia. La noble fortaleza fue un martillo para la masonería, una lanza para el democracismo, y un escudo para la inocencia. Su valor marcial le concilió la subordinacion del soldado, el amor del oficial, el respeto del estrangero, y el temor del enemigo; y su valor benéfico, haciendo las paces de nuestra época, acarreó á la Iglesia, y al Estado incalculables bienes, cuya memoria no roerá jamás ni la ingratitude, ni el tiempo. En vista de esto ¿ que dificultad tendrá ningun Español, en dar cabal solucion á este enigma » Del fuerte salió la dulzura? Propuso el problema Sanson á sus treinta compañeros, á quienes pareció tan intrincado, que no acertaron á disolverle en siete dias de plazo; y si al fin dijeron ¿ Quien mas fuerte, que el Leon? Que cosa mas dulce, que la miel? dieron las gracias á la Filistéa, á quien Sanson le reveló. ¿ Mas que paisano no contestaria al instante, sin devanarse los sesos en reflexiones, El Señor de Eroles es un animoso, un esforzado, de quien manó la dulzura, llevando los consuelos mas puros, y la tranquilidad mas grata á toda la España? La fortaleza, y la dulzura se hermanaron en su alma varonil: con la una domó al carbonario perseguidor; con la otra consoló al realista perseguido. *De forti egressa est dulcedo.*

No obstante de poco le servirían delante del juez eterno estas bellas prendas, sino las hubiera consagrado la religion;

sin este don celeste, ni vosotros hallaríais lenitivo en vuestro dolor, ni yo aliento para continuar su panegirico. Pero lejos sea de nosotros tal idea: el mismo Dios, que forma los guerreros, y adiestra sus manos para el combate, y sus dedos para el manejo de la espada, como lo afirma de si el Profeta Rey, (1) infundió en su espiritu los dones sobrenaturales, que realzaron el merito de sus batallas, y las hicieron dignas de la celestial recompensa. ¡ O quanto depondrían acerca de su piedad los R. R. P. P. de San Felipe Neri confidentes de su conciencia en los ejercicios espirituales, que frecuentaba en sus oratorios! Asi su fortaleza fue evangelica, y un nacedero de meritos singulares, que le ponen al lado de los Josías, y de los Plácidos.

La fortaleza pues del Baron fue el origen de hazañas ilustres, que le acreditan un guerrero fiel. Punto primero.

La fortaleza del Baron fue el origen de dulzuras solidas, que le acreditan un Bienhechor generoso. Punto segundo. *De forti egressa est dulcedo.*

Dulcísimo Jesus, Leon de la tribu de Judá, que quitasteis las armas, y repartisteis los despojos del fuerte armado Lucifer, cuando guardaba su atrio; (2) plázcaos depositar en mi boca el idioma de la verdad, que aleje de mi, y de mis oyentes toda presuncion, y cobardia en el cumplimiento de vuestra ley, y encienda en nosotros un vivo amor á la fortaleza, que es uno de vuestros adorables atributos.

#### PUNTO PRIMERO,

**A** dos funciones se ciñe la fortaleza cristiana, á la empresa, y al sufrimiento segun las reglas de la razon, y de la fe; al ataque justo en los peligros, y al sostén impávido en los trabajos. (3) Ya emprende asuntos grandes y dificiles esta respetable virtud; ya tolera las fatigas, desprecia los infortunios, y aun mira bajo de si á la misma muerte, bien sea en guerra viva, y campal, bien sea en impugnacion privada, como la sostuvieron los Santos Martires, cuyo aguante formó la parte

(1) Qui docet manus meas ad praelium, & digitos meos ad bellum. Ps. 143. v. 1.

(2) Lucæ cap. 11, v. 21, 22. (3) Fortitudo est considerata periculorum susceptio, & laborum perpassio. D. Thom. 2<sup>a</sup> 2<sup>o</sup> quæ. 123. art. 2. & Tull. lib. 2, de invent.

mas heroica de su valor. El doble desempeño de estas funciones esclarece al militar cristiano, y le cubre de elegios. Y en verdad; porque San Pablo dá un testimonio tan honorífico á los cuatro Generales Gedeón, Barác, Sansón, Jepté. sino por sus magnánimas empresas, y estraordinarios padecimientos? Si estos hombres grandes conquistaron reinos, evitaron el golpe de la espada, se hicieron fuertes en la guerra, y volaron los campamentos de sus enemigos; no lo verificaron sino á costa de trabajos, y sacrificios. (1) Pues estos mismos oficios del valor son los primeros rasgos, que caracterizaron al Campeon insigne, por cuja eterna gloria rogamos.

I. ; Que empresa M. H. fue su levantamiento, que realizó hace tres años, (2) el que derramó con velocidad la fama por todos los angulos de la Europa, y reanimó á los espíritus moribundos de la nacion! Empresa original: fue el primer General en Gefe, que enarbó el Real estandarte en Cataluña, para vindicar la honra de su Dios, y de su Rey; levantóse sin apoyo, de suyo, sin invitacion, influencia, ó comision del Soberano, que estaba á la sazón casi sin lengua para hablar, sin pluma para escribir, y sin jurisdiccion para mandar; salió de Talárn con un puñado de gente, que atrajo á sí la celebridad de su nombre. ; Os ocurrió quizás entonces, Espiritu intrépido, la idea de arrollar las milicias de los Riegoístas, y Quirogáncos con solo vuestro brio, como Jonatás disipó los grupos de los Filistéos con solo un page de armas? (3) Resolucion arriesgada: se aventuraba á ser cuanto antes víctima sangrienta de su zelo, y lealtad: esponia las personas mas caras, madre, esposa, hijos, deudos, allegados; todos los objetos de su cariño sacrificaba á una venganza funesta, no contando en aquella ocasion con otros batallones, que con una manada de paisanos. arrebatados con precipitacion por el ardor patrio de un pobre lego trapense, que acababa de ocupar á Urgel; reducido todo su exercito à un somatén indisciplinado, á una gente indocil, que hoy milita al parecer muy briosa, y á la otra mañana se alarga de las banderas impunemente, y á su antojo.

Empeño desinteresado, y libre de ambicion: ; que podia es-

(1) Vicerunt regna: effugerunt aciem gadii: fortes facti sunt in bello: castra verterunt exterorum. Ad Hebræ. cap. 11, v. 33, & 34. (2) El día 16 de Julio del año 1822. (3) 1. Reg. cap. 14, v. 13.

perar en España el que rayaba tan alto, á la cumbre de los honores, un Teniente General? Sin embargo contestemos á los reparos de la envidia, y rechazemos los tiros de la calumnia. ; Ambicionaria acaso el grado de Gl<sup>mo</sup>? Pero el Monarca en aquella oportunidad no gozaba de autoridad, ni de aptitud para agraciarse con el; suponía un cero entre once millones de Soberanos, que se fingían mandar, y legislar en España. Y respecto á las esperanzas del por venir siempre fallibles nadie habia profetizado al Baron el termino de sus combates, ni la caída tan pronta del sistema regicida: á este no le cuadraba entonces, como ahora, esta sentencia de San Juan: la bestia, que viste (serpear por Europa), ecsistió; mas ya no ecsiste. (1) Nadie aseguró á S. E. la vida en el interin de sus batallas; son varios, dice David, los acontecimientos de la guerra, y tan presto deguella la espada á este, tan presto devora al otro: (2) y solo Dios sabía los prodigiosos rodéos, por donde habia de salvar la vida al Soberano, de quien solo podia el Baron esperar el sumo grado de los honores. Tan segura estuvo su preciosa vida, durante el desgobierno sistemático, como la del Rey Luis XVI<sup>o</sup> mientras se enfurecía la convencion. Amás de que los militares ascensos, como las gracias todas, que penden de la voluntad ajena, se frustan con tal facilidad, que ningun cuerdo en circunstancias tan críticas fiaría en ellos, ni se arriesgaría á unos perjuicios de vida, y honra tan ciertos, y positivos por unas contingencias tan inciertas, y vidriosas. Miras mas puras, y meritorias, que las de la ambicion le guiaron en sus empresas; eran del cielo sus designios; cual Moyses, que solo miraba en las suyas al galardón celeste, y no á las condecoraciones terrenas, que podia proporcionarle la privanza con Faraon. (3)

; Acaso ansiaría el mando en Gefe de las tropas? Pero á haberlas, ya este mando le correspondia por la dignidad de su grado: mas ello es, que en el día glorioso de su levantamiento no habia tales tropas; primero debia crearlas, que tenerlas bajo de su bastón; antes era alzar el exercito, que mandarle: ni habia otro en Cataluña, que unos escasos piquetes sin orden,

(1) Bestia, quam vidisti, fuit, & non est. Apoc. cap. 17, v. 8. (2) Varius enim eventus est belli; nunc hunc, nunc illum consumit gladius. II. Reg. cap. 11, v. 25. (3) Aspiciebat enim in remunerationem. Epis. ad Hebræ. cap. 11, v. 26.

y algunas cuadrillas de gente bisoña. ¿ Quizás se afanaría para negociar con la especulación de las armas, y juntar con este arbitrio un abundante caudal de riquezas? Hallaría aquí la maledicencia una sombra de verosimilitud, si ya en la primera guerra no hubiese destinado las suyas al sostén de la causa pública, y no hubiese abandonado en la postrera sus palacios, señoríos, y propiedades: aun para reparar á uno de sus palacios arruinado por manos alevés, ninguna vindicacion pidió: ¿ que digo? nada quiso saber, ni averiguar sobre quienes eran los reos, y agresores, que le demolieron. (1) ¡ O desinterés magnánimo! O levantamiento propio de los Pelayos, Alfonsos, y Sanchos, que por su Dios, y por su patria lo dejaban todo, y con un puñado de gente fiel se arrestaban, á desmenuzar á millares de alfanges sarracenos!

Ved aquí, OO, una empresa capaz de amilanar á otro pecho menos valeroso, especialmente estando las plazas, los castillos, las tropas y gobiernos bajo la tiranía de unos Caudillos postizos, muy interesados en sostener su mando; y siendo en su país el unico General, que les hace frente, el unico Mardoqueo, que todo lo pospone al fin de salvar á su nacion del despotismo de tantos Amánes Jacobinos. Cuando en el 16 de Julio levantó en su palacio la animadora voz de « Viva el Rey » pudo cualquier español preguntarle con el mismo estúpór, que Aquimeléc á David, ¿ Porque Vos solo os presentais aquí, y nadie está en vuestra compañía? *Quare tu solus, & nullus est tecum?* (2) Vos solo entráis en la arena, le añadiría, al paso que de los demás militares unos viven sumidos en la apatía, otros entregados al egoísmo? Quien acoquinado entre mil terrores pánicos, quien abandonado al vilipendio, ó á una indecente baja? ¿ Algunos son cambiadores, y muchos desviados enteramente, ó vendidos á un vil precio (3) patrocinan al partido rebelde? *Quare tu solus?* Pero respondería por el Marques toda la nacion con el mismo elogio, que dió á David la suya, cuando se disponía á apagar el incendio de otra rebelion, esto será porque Vos so-

(1) Refiriendole en Francia, que Mina habia hecho derribar su casa, respondió con sonrisa, « Mina, como buen republicano, quiere, que seamos todos iguales. » Sabría S. E. que Mina no tiene casa. (2) I. Reg. cap. 21, v. 11.

(3) De Buenos Ayres vinieron los millones, repartidos en la Isla de Leon, de los que embolsó Rafael Riego 100 duros.

lo equivaleis á un ejercito de diez mil. (1)

Nuevos brazos hacian su empresa mucho mas gloriosa, cuanto era mas ardua en su ejecucion, y en su objeto. Porque si la autoridad respetada del General contribuye tanto al feliz escito de sus combates, como afirma Ciceron (2), de poco respeto gozaba la suya en Urgel, que parecia una metropoli escogida mas bien para punto céntrico de las ambiciones humanas, que para origen de nuestra restauracion. En esta nueva Covadonga muchos pretendian ser cabezas, casi todos mandar, y pocos obedecer: alli algunos, que se preciaban de gefes subalternos, ó adolecian de pedantes, ó eran del todo peregrinos en el arte militar, y lo que peor es, insubordinados, y reñitentes á su General. Era un desconcierto, el que de los Realistas unos desamparasen las banderas en la accion, y presentandose despues de esta vileza á algun Superior, obtuviesen un grado, como en premio de su desercion; otros se estraviasen del orden, y se esparciesen á su gusto, como ovejas sin pastor; ni conociesen mas obediencia, ni disciplina, que la que les sugería su capricho. A este desorden aludía S. E. cuando prorumpió, aunque con alguna hipérbole, en esta queja « No tengo un sujeto idoneo, de quien fiarme. »

Mas espinosas eran todavía las dificultades, que presentaba el objeto de su empresa. Nada menos proyecta, que redimir á una grande nacion, y á su Rey cautivo; rendir á los regimientos de la anarquía, que eran casi todos los del reino; sacar de su poder los fuertes, que usurparon, y las ciudades, que esclavizaban; domar á los Caciques de una secta, que veinte años há estaba fatigando á la peninsula con sus Americas; y mas de cuarenta á todo el continente Europeo; barrer los escandalos de la nefaria casa de las Cortes, no desistiendo, hasta poner en su frontis, como el General Inglés en la de Londres, cuando la abolió, el siguiente letrero « Esta casa está para alquilar. » Emprende desautorizar el desgobierno masón, entendido como lepra por las provincias, y sustituir el legitimo, y paternal mando del Rey. ¿ Quien no convendrá en que este piadoso empeño de nuestro Caudillo, si es inferior en el merito, alomenos se acerca á la apostolica intrepidez de San Pedro, que partió con pocos discipulos, y el divino auxilio

(1) Respondit populus: tu unus pro decem millibus computaris. II. Reg. cap. 18, v. 3. (2) Orat. pro lege Manil.

á la Capital del mundo, para derribar la idolatría, abolir el imperio de Satanás, y subrogar el reino de Cristo?

Pero dejando á parte el hecho del Apostol, en cuyos resultados solo brilló el divino poder; registrad vosotros los fastos de los heroes marciales, y mostradme, si podeis, un modelo de la empresa del Baron, ó quien haya tenido la gloria de precederle en iguales circunstancias. Si Moyses y Josué emprendieron la conquista de Canaán, con sola una voz presentaban en batalla á 6000 combatientes. Si Escipion Africano, el domador de Anibal se arrojó á la rendicion de Cartago, y de Numancia, le apoyaban todas las legiones del imperio, y le asistía toda la autoridad del Senado. Verdad es, que D. Juan de Austria acometió cerca de Lepanto al terrible poder de los Turcos; pero tambien lo es, que estuvieron bajo sus ordenes todas las fuerzas Européas. Si Fernando de Magallanes atravesó los mares hácia las islas Filipinas, y Cortés hácia el imperio del occidente; lidian con enemigos, que casi tenían solo de hombres la figura. Pero proyectar la reconquista de España, y la redencion de su Rey casi sin ningun apoyo; batallar para el efecto contra tropas aguerridas, y veteranas; no tener á su bastón sino gente bisoña; y coronar con felicidad su proyecto, asistido con el auxilio de unos aliados, que el mismo aceleró con su viage á París; es una gloria, Señores, que quizás á nadie dan las historias: este es un troféo peculiar, y esclusivo del Marques de la Cañada.

¡ O Dios omnipotente, de cuja voluntad pende la suerte de los combates, que acierto, y nuevo genero de vigor le infundisteis, despues que reunido su corto exercito salió de Urgel, para ejecutar su primer plan de campaña! Los montes de Tolba, y los llanos de Benavarre le ofrecieron campo, para acuchillar á los secuaces de la igualdad; alli quedò espumando de cólera, y mordiendo el piso Tabuenca. Guardia de Pallás le franqueó terreno, para batir á un grueso exercito, que á semejanza del de Madián, y Amaléc, derrotado por Gedeón con trescientos voluntarios inermes, (1) parecía un enjambre de langostas, esparcidas sobre la Conca de Trem, que cubrian el sol á las

(1) Madian & Amalec fusi jacebant in valle, quasi locustarum multitudo. Judic. cap. 7, v. 12. Ait Dominus ad Gedeon: in trecentis viris, qui lambuerunt aquas, liberabo vos. Ibid. v. 2.

orillas del Noguera. Como hubiese disciplinado, y reunido en San Esteve de Francia á 110 Españoles á pesar de los seductores masones, que promovían la desercion; despues que atrevesò los pirineos segunda vez hácia España con mas júbilo, que la primera vez hácia Francia; los altos de Nuria, de Llers, y de Cerdaña fueron testigos, de que ya ponía en huída, ya cautivaba á grupos de los vélites Minéros, y Rotenistas. Calaf le vió con 800 realistas aprisionar á casi igual numero de los protectores del trágala: y con ocasion de haber cargado sobre el Baron el grueso del exercito liberal, (1) recibió Manresa el particular regocijo, de observar como renovada en nuestro siglo la famosa retirada, que en el anterior habia verificado el célebre Guido Staremberg desde Castilla, retirada gloriosa, que tanto aplaudieron nuestros padres. Admiró Cabrianes, vencido el puente por los enemigos, la intrepidez de nuestro General, en atacar por la retaguardia con solos 1200 gallardos á tan crecida turba de desprocurados, y al pronunciar Eroles esta animosa voz „ Soldados á esos brivones, (como que el Espiritu de Dios entrase en ellos, y los vigorase de nuevo) complacióse Sanfructuòs en vitorear aquel denuedo brioso de los realistas, al desordenar á los batallones, y escuadrones de Miláns, no obstante la posicion tan ventajosa, que favorecia á estos: y al oportuno arribo de nuestros aliados contempló Caldés no sin sorpresa la prontitud, con que se disipó, como niebla entre rícios vientos, aquella chusma de ginetes, y de peones liberales, precisados á mendigar en su desesperacion una miserable guarida entre las breñas, y riscos de Solsona, en donde les alcanzó bien presto la espada justiciera de Ibañez Cuevas. Con que, Señores, pocos soldados leales atacan, dividen, ahuyentan, vencen á una muchedumbre armada, y desleal, aunque ocho veces superior en el numero. Y quien en vista de esto no exclama; O justicia cuan poderosa eres! Cuan valientes haces á tus amadores! Con que facilidad atraes hácia ti las miradas propicias del Señor de los exercitos! Y al contrario, ¡ Tu crimen cuan debil eres! Cuan apocados y cobardes vuelves á los hombres! Con que prontitud alejas de ti los divinos favores, de que te haces indigno! Tan constante es aquella maxima de Salomon „ que la justicia ensalza á las naciones,

(1) Acudió Mina con 100 hombres contra los Realistas.

y las cubre de miserias el pecado. (1) .. Por haber fijado su asiento la justicia en los reales del Barón, cumpliósese en la acción de Cabrianes este divino oráculo, que nos recordò un Santo General, „ El triunfo de los combates no está ligado á la gran copia de soldados; pende si del valor, que dispensa la celestial proteccion. (2)

Con esta fueron muy generosos los principios, y rápidos los progresos de su militar carrera. Ya le hospedan las islas Baleares cuando era mancebo, y le ceden gustosas cinco regimientos (3) con el General Marques del Palacio, á quienes desembarca en Tarragona por comision de la suprema Junta del Principado, de la que era ya entonces un distinguido miembro: ya crea á sus espensas un batallon de 1600 juvenes, del que le nombra Comandante Reding, (4) recultandolos hasta en los pirineos, y en los paises mas fragosos, de donde salen los soldados mas valientes, como asegura San Geronimo: (5) ya sube con increíble velocidad hasta el grado de teniente General, pero todos sus ascensos eran galardones de rigurosa justicia, ni llevaban otra recomendacion, y empeño que la sangre vertida en sus agigantadas empresas, y fatigas. No es mi animo de cansar vuestra atencion A. O. con el recuerdo de toda su vida marcial, siguiendo sus sangrientas pisadas en las riberas del Segre, del Ebro, del Garona, en cualquier estacion, y clima, en donde divisa la esperanza de superar un peligro para gloria de su Dios, y de su Rey; sírvaos de consuelo un compendio de sus hazañas.

Manresa le muestra como un muro, que detiene (6) á los franceses, dueños de Vich, quienes, cual fuego voráz, abrassaban todo el país, y amenazaban con ulteriores incendios. Los fuertes de Gerona, y de Figueras nos le presentan como un espíritu emprendedor, que entre vigorosos sitios, ruido de cañones, y de bayonetas rompe, penetra, alegra á los sitiados, los reanima con abundante provision, y tropas frescas. (7) Nos

(1) *Iustitia elevat gentem, miseros autem facit populos peccatum.* Prov. cap. 14, v. 34. (2) *Non in multitudine exercitus victoria belli; sed de caelo fortitudo est.* I. Machab. cap. 3, v. 19. (3) Los de infantería Soria, Borbon, Cazadores de Barbastro, 2º de Barcelona, y el de caballería Húsares Españoles, con los que engrosó al ejército del principado en 1808. (4) Carta del Barón fecha 6 de Febrero de 1809. (5) *Fortior miles ex confrago venit.* S. Hiero. ep. ad theodor. Monac. (6) En el año 1810. (7) Por este merito fue condecorado con un escudo, que forma el cuartel de sus armas, y con este lema: *Venci, y la socorrí en 10 de Abril de 1811.*

acuerdan los campos de Vilaséca al joven Viriato, á quien no arredra un enemigo ufano por sus fuerzas en un triplo superiores. ¿ De que te sirve, Suchét, la dispersion momentanea de nuestros tercios, si al otro dia los admiras reunidos en el monasterio de Santescreus, y listos para cualquier choque? Gozóse Roda, en tenerle cerca de si como á una firme peña, á la cual se estrelló todo el orgullo de Henriót; y la Puebla de Segúr en ver al Leónidas Catalán, que emulando el patriotismo del Griego, en un estrecho de la Conca parecido al de termópilas atemoriza con sola la posicion de sus ayrosos piquetes á los Xerxes de la Francia, que el dia anterior fanfarroneaban con vanos, é impotentes alaridos de cautivarle, ó de devorarle.

Ygualada, Masquefa, Serratós, Cervera publican, que trajo pendiente de sus ordenes la victoria. (1) La acción de la Junquera, en la que las heridas, que recibió, fueron todos sus títulos para obtener el grado de Brigadier; y la ocupacion de Bellpuig hecha con 200 prisioneros (2) manifestaban á Dúhesme, que no habia perecido todavía en Cataluña la gloria de las armas Españolas. La jornada rápida desde Reus, que verificó en el silencio de la noche, sepultando en Omellóns á cuatrocientos altaneros de Paris, perdonada la vida á una tercera parte del batallon por un rasgo de generosidad, fue un manantial de tranquilidad, y de desahogo para los pueblos de Urgel; y por esto celebró Reus el triunfo con iluminaciones festivas, y con convites esplendidos, que se dieron á los Soldados victoriosos, sirviendoles en persona S. E. entre mil aplausos, y vitores en la plaza publica. Monzon, Mequinenza, La salud: ¿ A que fin particularizó? (3) Cataluña toda canta sus acciones; Aragon consagra tributos de amor, y de gratitud á sus proezas; España bendecirá su memoria, y pronunciarán dulcemente el nombre de Eroles vuestros descendientes mas remotos.

(1) Merecen singular recomendacion las batallas de S. Hipólito, Rubi, Usai, Puigracios, Altafulla, Lladó, Puigcerdá, Coll de Posas, defensa de las brechas de Gerona, la presa de un navio griego en el puerto de Tarragona, dominada por el francés, y la tentativa sobre Tortosa, cuya rendicion estorbó un espía, haciendo entrar en sospechas al General Francés Robért sobre la estratagemá, que S. E. le urdía. (2) Llegaron á defenderse con pedradas, gastada ya toda la municion, y se rindieron despues de abierta mina, y volado un ángulo del castillo. (3) Pasan de ciento las acciones de guerra, que se continúan en su hoja de servicios, autorizada por el Supremo consejo de la Guerra.

¿ Que decís á esto, Militares, los que simulais achaques cuando oís el toque de las cajas, se trata de un choque, y de cerrar con el enemigo? Los que os horrorizais delante de las filas hostiles, ó abandonais la bandera en lo mas vivo de la accion, cuando sois tan activos, para ir en pós del ascenso? A fin de cortar todo pretexto á la cobardía, puso Dios al Baron en tan alto puesto. Seguid las lecciones de su cristiana filosofia, y sus virtudes bélicas, que servirán siempre de afrenta á los pusilánimes. ¿ Como se sincerarian delante de Dios, mirando á este claro espejo, asi Eclesiasticos, como seglares, que permaneciesen apáticos, ó neutrales por miedo, y enmudeciesen con un tímido silencio en la ocasion, que por una rebelion horrenda Religion, Rey, y Patria corriesen con pasos agigantados al precipicio? ¿ Con que excusa se justificarán tantos, y tantos, que por timidez, y cobardía claudican hácia todas partes; tan presto son de Dios, como de Baál, dispuestos á hacerse Cuácaros, si los catequiza un Guillermo Pen, ó Mahometanos, si se les presenta el alcorán? Hombres endebles; hasta cuando os ha de avasallar Lucifer con espantajos, y espectros vanos! Aprended siquiera desde hoy la cristiana fortaleza del Heroe de Talárn.

II. Y si fue tan puntual, é íntrepido en emprender los negocios mas grandes, y espinosos; no fue menos constante en sostener con igualdad de animo las pruebas mas dolorosas, y afflictivas. Es ciertamente una vileza, valerse de los honores, para disfrutar una vida de ociosidad, de delicias, y de insensibilidad á las públicas desgracias; y aunque en todas épocas se ha asociado muchos partidarios esta bastarda politica; no obstante estuvo muy agena de la prudencia y patriotismo de Eroles, íntimamente convencido, de que desde nuestro nacimiento debemos el tributo de nuestros sudores á Dios, al Rey, y á los demas hombres. En fuerza de esta conviccion fueron muy amargos los desabrimientos, que toleró: todo buen soldado se adiestra, dice San Ambrosio, con los peligros, con los trabajos, y con las afrentas. (1)

Agoviada Gerona con los infortunios del sitio se condolia, al ver al Coronel, y á mil juvenes de su tercio entre mortales riesgos en los bastiones, en los muros, y brechas de San Cristoval,

(1) *Exercetur bonus athleta periculis, exercetur laboribus, et convitiis. Apolog. David ad Theod. Aug. cap. 6.*

siendo continuo el bambordéo, y granizando dia, y noche en la ciudad globos de metal preñados de muerte: los vió estenuados por una cruel hambre, que igual quizás á la que sufrió Jerusalén en el sitio puesto por Títo, llegó al apuro de venderse cualquier ración por un peso. No ha habido jamás un asedio sostenido con mayor fidelidad, y ardor, que este á las ordenes del invicto D. Mariano Alvarez de Castro. Pulverizados los baluartes, y rechazados varios asaltos no de destacamentos, sino de ejercitos, en los que hechó menos San-Cir á veinte mil de los suyos; Que duelo fue para el sensible corazon de nuestro Heroe la rendicion de esta interesante plaza, llave de las demás, y el transito de toda su guarnicion prisionera á Francia! ¿ Que contingencias de perder la vida no sobrellevó, al huir del Rosellón, eludiendo todas las pesquisas del Frances, hasta incorporarse otra vez con su exercito en el cuartel Real de Manresa! Ello es, que la vuelta inesperada del Coronel, y su glorioso postliminio, si bien le espuso á mil riesgos, inundó tambien de júbilos al Principado. *Exercetur bonus athleta periculis.*

Nuevos padecimientos le reserva para en adelante la divina providencia. Aciago golpe trastornó á su corazon en la funesta entrega de Tarragona; (1) mas vehemente fue el, que le hirió en la dispersion del exercito Español, resulta de esta fatal caída; pero lastimóle como un agudo puñal con el mas activo dolor, al oír la voz casi uniforme de los Gefes sobre el total desamparo de la Provincia, abandonandola cruelmente á las sañas del conquistador. La ocupacion hostil de ocho plazas, el caimiento de animo, y como un general atolondramiento impelieron á algunos cuerpos españoles, á pasar el Ebro. Pero mientras subsista Eroles en Cataluña, queda para su patrocinio el embiado de Dios, que semejante al Angel, que guardaba el paraíso terrenal con espada en mano, pondrá freno á los pecadores, que osen marchitar este país améno. Voten en hora buena los Gefes militares en el congreso de Cervera por el absoluto abandono; fallen, que la permanencia de su cuartel aquí raya al extremo de temeridad, y de desesperacion. El Baron será siempre de contrario sentir: se opondrá siempre como un muro de bronce al torrente devastador de unos enéimigos arrogantes por sus victorias. Aunque sea el único, votará por la defensa, y restauracion del Principado: casi sucedió así mismo, adheriendo pocos á su dictamen, que

(1) Ocupóla Suchét en el 29 de Junio de 1811.



su boca en San Giróns de Francia esta espresion de dolor, y de verdad: "Desde que salí de Tarlàn, no he tenido un momento libre de pesares."

Ved aqui M. H. la imagen de un varon fuerte, y de un sufridor cristiano, á la que es muy razonable, que conformemos el porte de nuestra vida. Si nos aflige la pérdida de los bienes, de la libertad, de la salud; si nos melancoliza el menoscabo del honor empañado por la calumnia, arma trivial del masonismo; opongamos una santa conformidad, adorando la mano, que nos lleva por caminos dificiles, como lo hacia el Heroe, á quien consagrámos el tributo de nuestro amor. Los sufrimientos tenidos en obsequio de la piedad aumentan nuestro mèrito, nos grangéan los aplausos de los Angeles; y es menestèr, dice San Lucas, que conquistemos el reino de Dios con muchas tribulaciones. (1)

No solo brilló la preciosa vida de Eroles con un valor cristiano, y activo en sus empresas, y tolerancias, que le declaran un Guerrero fiel, como habeis oído en el primer punto; sino que tambien campeó con rasgos de un valor benéfico, en haber dado de si las dulzuras mas saludables, y las prosperidades mas consolantes, que le acreditan un Bienhechor generoso, como lo admiraréis en el

#### PUNTO SEGUNDO.

**A** favor de quien cedieron sus beneficios, y generosidades? Ah! Amados en el Señor; jamás nos vienen á la memoria sin enternecernos, y sin que nos acúdan al instante las lagrimas á nuestros ojos. Cedieron á favor de Lérida, cuias amargúras endulzó: á favor del Rey, cuyas pesadumbres azucaró; y á favor de la Religion, cuias angustias suavizó. *De forti egressa est dulcedo.*

I. Apresurémonos á insinuar los dos felices rescates de esta Ciudad, y hollemos si menester fuere, los demás laureles, que habia acopiado nuestro Libertador desde el principio de sus campañas. Notorio es el diluvio de desgracias, que nos inundó en todo un quadrienio, las que hacia insoportables la atrocidad de Henriót, otro Robespierre, despojandonos de libertad, de riquezas, de honras, y vidas, sin pudor, sin forma de juicio, y sin responsabilidad. Ojala de los estragos sufridos entonces

(1) Actor. cap. 14, v. 21.

resentiera tanto este pais hoy mismo en la ruína de sus casas, en la rebaja de sus vecinos, en el atraso de sus fortunas, en la decadencia de su comercio, y agricultura. No reflexionais aun ahora mismo sin horror, sobre cuando nos acostábamos en la noche, palpitando el corazon por los temores, de que quizás al amanecér despertáramos en un cadalso. Tan desventurado era entonces el tenór de nuestra vida mas molesta, que la muerte. Pero haz pausa en tus llantos, Ciudad afligida: viene ya otro Nolasco, á sacarte de tus mazmorras sin necesidad de precios pecuniarios, ni de cepos caritativos. Se acerca á tus arrabales un General paisano, que sin abrir minas, ni trincheras, sin levantar paralelas, ni baterías, sin valerse de bayonetas, ni de otros aproches marciales, te convida con la suspirada rendicion, y va á realizarla.

Todas sus armas se ciñen á un ardíd ingenioso, á una tactica sublime, que por escisir sutil talento, fino discurso, difficil combinacion de sucesos, prevision de accidentes repentinos, pronta expedicion en ellos, largas horas de meditacion, y singular agudeza en las teorías, se niega á las capacidades medianas, y no està al alcance de todos los Generales. Van = Halen Oficial español, y á la sazón Edecàn de Suchét desea restituirse á los pabellones de su patria, y pide al Baron su patrocinio: se lo promete, si el desviado se aplica á compensar á su nacion de los ultrages, que la hizo. No fue difficil al, que asistía al lado del Mariscál, dar noticias, papeles, y toda oportunidad, para asegurar un golpe importante, y ruidoso. Con Van = Halen pues se presentó Eroles á las campañas de Lérida, y aqui afiló todo su ingenio.

¡ Con que confianza recibió el Gobernador Lamarque al espía doble, portador de dos oficios aparentes de Suchét, y de Eschalárt, (1) que le cercioraban del pronto arribo del Edecàn y de la correspondencia, que deberia travar con Eroles Comandante General del bloqueo! Con que gusto admitió el nombramiento forjado en Sudanéll, por el que Napoleon se suponía, haberle promovido á Comendador del orden de la Reunion, y tambien la en hora buena aerea del Duque de Abuféra por esta gracia! Con que sencillez creyó ser real, y firmado en Tarrasa el convenio imaginario entre

(1) Coronel Frances Gefe de Estado mayor.

D. Francisco Copóns, y el Mariscal del imperio, cuyos artículos decretaban la evacuacion pronta de Lérida con otras cinco plazas, (1) y el pasaje libre de las guarniciones Francesas al Llobregat; tomando armas, caballos, trenes de artilleria para su honor, y para seguridad de sus marchas! (2) Con que cuidado se impone en las cartas supuestas, las examina, atiende à las instrucciones del Edecán, sin penetrar la militar estratagema, que le seduce! Registra la letra, la calidad del papel, las firmas, rubricas, cifra; y halla en todo la mas perfecta consonancia, y la mas cabal armonía: todo le parece autèntico, y autorizado, sin que sufra contestacion, ni réplica. Cayó en el lazo, y entregó la plaza con la artilleria, municiones, y pertenencias. (3)

Diré no obstante para disculpa del Baron Lamarque, que no le era facil desenvolver el enigma, y salir del laberinto. ¿ Como habia de sospechar la desercion de Van-Halen, que se le presenta con todas las apariencias de verdad (4) en nombre de su General con la capitulacion, y otros papeles tomados de su mismo bufete en Granollers? Quien le reveló la imprudencia de Suchét, en descuidar la cifra de su correspondencia, como la descuidó? (5); Con que anteojos podia discernir la fraude en los caracteres de los oficios, que escribian Van-Halen, y el teniente Bart, ni la suplantacion de las firmas, à las que el pincél de Daura supo dar un lustre, y barniz de identidad con las propias originales? No ignorabapor otra parte el Gobernador la retirada rápida de Suchét desde Valencia à Barcelona, la ruína irreparable de Bonaparte en Moscú, y las defecciones sin ejemplo de las reliquias del Imperial exercito. Le añade el Edecán, que Suchét dejará por algunos instantes la Cataluña à fin de reprimir à los aliados del norte, que invaden el territorio de Ginebra, y amenazan al de Leon. Para no ser reconvenido el Gobernador de li-

(1) Tortosa, Mequinenza, Monzon, Sagunto, y Peñíscola. (2) Artículos 1º y 2º del convenio, que se decia firmado en Tarrasa à 7 de Febrero de 1814.

(3) Artículo 1º del convenio. (4) La presençia, y despejo de Van-Halen con el uniforme de Edecán de Suchét, y el desembarazo del teniente del Regimiento de Molina Bart, que hacia el papel de ordenanza del Mariscal con caballo, vestido, y arreo correspondiente, daban tal viso de realidad à la escena, que era preciso saberlo, para graduarlo de ficcion. Parte del Baron al General Copóns, y Navia fecho en Vich à 6 de Febrero de 1814. (5) Oficio de Eroles à Lamarque en el interin de la marcha de este al Llobregat; à quien amás descubriendole la tramoya, le infirma, que antes de llegar à Yguadada, se entregue con armas, tesoro, y caballos, por ser nula la promesa, que estriba en principio falso.

gereza en creer pronto, llama à Eroles con el designio de sondear su animo; y vista su serenidad, y precision en las respuestas; no vacila, ni duda. (1) A mayor abundamiento convoca à los oficiales de merito: juntos platican, escudriñan, cotejan, deciden: el ardid se les presenta como un portento del genio de su Empeador: ninguno de ellos se recela de la red tendida. Ello es, que estaban tanteadas con tan buen pulso todas las medidas, que nadie podia sondear la impostura, sino los ojos, que fueran muy linceos.

Con esta astucia tan feliz rompió Lérida sus cadenas; y quedando dueña de si, gozó de las delicias de la paz, y de la vida. Tan cierto es lo que dice Salomon, que vale mas la sabiduría, que todos los esfuerzos de las armas. (2) Pasmados, y atónitos en la tarde de aquel memorable dia de Febrero (3) no sabíamos convencernos de que fuese realidad el suceso raro, que tocábamos con las manos. Nuestra libertad no nos parecía, sino una alhagueña ilusion, ò un agradable sueño, ò una aprension quizás errada; cual Pedro, que estraído por un Angel de la prison, en donde le tenia Herodes aherrojado con dos cadenas, no juzgaba ser cosa real su soltura, sino una pura vision; (4) así los Leridanos pensabamos acerca de nuestra rendicion al primer golpe: hasta que serenado nuestro animo de aquella admiracion, y sorpresa, dijimos con el mismo Apostol, ahora vemos con evidencia, que el Señor nos envió en la persona del Baron à su Angel, y nos librò de unas tropas tan opresoras, y viles como las de Herodes. (5) A pesar de esta certeza, y seguridad; quien de nosotros podia concebir la inmensa dicha, que disfrutaba, ni espresar la satisfaccion interior, que le llenaba de suavidades inefables? Solo se percibia por toda la Ciudad este grito alegre: Gloria à Dios, y à nuestro Libertador; y se oían como en manifestacion del inesplicable júbilo unos canticos eucarísticos, que se parecian à aquellos admirables cantares, y rasgos de gratitud, que entonaron los Israélitas, al ver presos, hollados, y batidos por Débora los Caudillos, y soldados de Jabín. (6); O feliz

(1) Esta entrevista se verificó en la torre de Sagarra, sita en la huerta de Lérida, y à tiro de cañon de la plaza. (2) Melior est sapientia, quam arma bellica. Ecle. cap. 9, v. 18. (3) Dia 14 de Febrero de 1814. (4) Nesciebat, quia verum est, quod fiebat per Angelum: existimabat autem se visum videre. Act. cap. 12. v. 9. (5) Et Petrus ad se reversus dixit: nunc scio verè, quia misit Dominus Angelum suum, et eripuit me de manu Herodis. Ibid. v. 11. (6) Judic. cap. 5.

estratagema! (1) O beneficio imponderable! La historia le recordará á las generaciones mas distantes, y no callará el otro reciente, en nada inferior á este, ni menos grandioso, por el que nos librò del cautiverio masòn mas cruel, que el de los Israelitas en Babilonia. Nosotros percibimos ahora sus dulzuras; para nuestro consuelo le reiterò dos años hà, y para inundar de regocijos à este corregimiento, hechos polvo todos los grillos, con que le tenia atado el liberalismo. Acabarànse las cenizas del Bienhechor; pero estos dos inestimables beneficios subsistiràn en la grata memoria de Lérida, mientras el segre bañe sus muros, y fertilice sus campos, como Dios conserve en ella algun sentimiento de religion.

II No fue privativa de este país la dulzura de tan solidos consuelos, porque igual, y acaso mayor fué, la que procurò à nuestro amado Monarca. ¿Que satisfaccion fué para el Rey, la de verse arrancado de entre las garras de Napoleon despues de un seculo de cautividad, à cuyo fin sacrificò el Baron otros tantos años de combates! Que delicia, al volver de Valencey à España, y al poner sus pies en Cataluña, hallar à este General en el Fluviá (2) el primero, que rinde homenaje à su absoluta soberanía, cuando otros le están aguardando allí con un còdigo amotinador, cercano al ceñidor y puño de su espada, intimandole, que preste un juramento de vileza, y de abatimiento; juramento, que tarde, ó temprano ha de ser su verdugo, ó el primer escalón de su cadalso! Cuan placentero le fué encontrar un poderoso apoyo en el Baron, para rasgar el servil itinerario, que le prefijaron unos vasallos osados, (no hay petulancia, ni descomedimiento, à que no se arreste el masonismo) asi como el amo acota à sus esclavos, que viagen por acá, y no por acullá! Llenóse el Rey de gozo, al abolir los decretos ilegales de Cadiz, y de Madrid y al cortar la raíz de todos ellos, anulando en Valencia la novisima recopilacion jacobina, para lo cual cooperó no poco Eroles con sus consejos, fidelidad, y valor. Serviale de

(1) Con otro artificio ingenioso rindió Eroles á dos guarniciones Francesas en Oló, y Castellóllit. Hace las delicias de un buen General esta eminente táctica, que sin arriesgar á un soldado suyo, envuelve á los contrarios en el oprobio. Por este motivo la aplaude sobre manera San Juan Crisostomo en su lib. I. del sacerdoc. tom. I. pag. 416, y Tulio la exige del perfecto General en su Orac. pro lege Manil. (2) Dia 25 de Marzo de 1814.

muy suave consuelo, el contar con la seguridad de su espada siempre leal en los varios alzamientos, que con oportunidad, y sin ella ha aventurado la secta en los diez ultimos años! Y despues que El Sr. D. Fernando se vió sumido otra vez en el golfo de la esclavitud, y metido en la garganta de la muerte por la insurreccion de la Isla, grande desahogo, y ensanche dió á su oprimido corazon, el oír desde su Real palacio, que el atleta Catalàn salió de la Conca; entró de nuevo en la lid, gastando su salud, y vida en el servicio, y que no volverá el pie atrás, hasta reponerle en el trono, de donde despida alientos de vida, y de prosperidad á todo el reino. Porque, Señores, aseguremos para gloria de este varon insigne, y sin injuria, ni resentimiento del mas benemérito Español, que nadie redimió, consoló, y entronizó por segunda y tercera vez á su Soberano con esmero mas leal, con valentía mas decidida, y con teson mas incansable, que el Baron.

Hasta la muerte misma le asaltó en esta fiel ocupacion, y taréa, alcanzandole presurosa en Daimiel, en donde le halló cansado, y sin poder continuar un paso; cuando volaba S. E. con alas de àguila hácia la Corte, para enjugar las lagrimas, y dulcificar las amarguras de su Rey, gravemente angustiado por la reciente conspiracion de Getáfe. No sosiega; se retira de Fuensanta al instante, que persibe la voz de la rebeldía; se desvíve para ser el primero, que la sofoque en su origen. Mas ay! ignoraba, cuan de cerca le esperaba el sepulcro: su amor al trono no le dejó medir lo endeble de fuerzas de su alma, y cuerpo: le ocultó, que sus potencias intelectual, y sensitiva yacían estenuadas por el ardor de los baños, y aun mas por la violencia de una agua, que año y medio las estaba royendo. (1) Ecsacto en obras, y en palabras verificò aqui lo que mucho tiempo antes escribia: "Podrá decirse, que el Baron ha muerto; pero no que ha huido." (2) No se atreverà jamás la maledicencia à zaherirle, de que haya sido cobarde en los peligros del Soberano, ni perezoso en suavizar sus congojas.

Nadie pues admíre en vista de esto la munificencia, con que S. M. justo apreciador de los meritos galardonaba los suyos con cuantas insignias, y grados puede condecorar á la profesion de

(1) Segun es la fama publicá. (2) Carta de S. E. fecha en la Vanguardia del Bruch à 6 de Febrero de 1809.

las armas; ni que Luis XVIII<sup>o</sup> le distinguiese con unos honores, que ciertamente no dispensa la corona de Francia al extranjero, sino es de una virtud muy rara, y muy eminente. A nadie sorprenda aquella confianza sin limites, con que nuestro amado Rey le hacia las comisiones, y encargos de mayor peso; como fueron ya la presa de cierto General, y su conduccion á la Corte (1); ya el gobierno de Cataluña; ya el mando de la vanguardia, al internarse nuestro ejército en el Rosellon; ya la organizacion de todos los cuerpos militares con la presidencia en la Junta (2); ni sorprenda aquella preferencia constante, que daba el Soberano á sus dictámenes, el gusto con que los oya, y aquella afable predileccion en tenerle á su lado, y gozar de su compañía. Nadie estrañe este gran cúmulo de honras, ni una tan singular privanza, y valimiento: no logran muy á menudo los Reyes de España unos hombres de tanta confianza como el Baron de Eroles; y cuando el cielo les dispensa este favor, saben apreciar los ingenios extraordinarios, que ó bien engastan como los Pizarros, y Salcédos nuevas perlas (3) á su diadema; ó bien aseguran esta sobre sus sienes, como los Berwicks, y Duques de populi, (4) no obstante los mas duros revéses. Y si dió á su Soberano muy dulces alivios en sus penas; no fueron de menor aprecio los que procuró á la Católica Religion en sus mortales angustias.

III<sup>o</sup> Dos veces ha tenido la España en nuestros dias el desconsuelo, de ver su fé á punto de emigrar, y la barca de San Pedro á pique de naufragar, y de desaparecer. Guàrdate, pueblo español, de la tercera, y de la quarta: no albergues en tu seno á las logias de Guélfos, y Latínistas, ni á otras ramificaciones del epicurismo moderno. Teme, si descuidares en asunto de tanta gravedad, oír, como el de Judà, esta voz de enojo del Señor: si reincides tres ó quatro veces en la maldad, no usaré ya contigo de misericordia: te abandonaré, en castigo de haber abatido mi religion (5). Mas como la secta no solo adopta las heregias, y la depravacion moral, sino que emplea las armas; officio es del Sacerdote, defender á la Iglesia, arrancando hasta los gérmenes de la irreligion; y officio es del militar, proteger á la misma Iglesia, disipando los ejércitos de la

(1) En el año 1814. (2) En el año 1824. (3) El Perú, é Islas del Oriente. (4) En la cabeza de Felipe V<sup>o</sup>. (5) Hæc dicit Dominus: Super tribus secleribus Juda, & super quator non convertam, eo quod abjecerit legem Domini. Amós cap. 2, v. 4.

inmoralidad, y del deísmo. ¿ De que nos sirve el vivir, si vemos profanada la santa religion, decía entre gemidos un piadoso capitán? (1)

Y he aqui M. H. el principal objeto, en que se emplearon los talentos, y virtudes de S. E. Acudiré al tribunal del publico, ya que todos fuisteis testigos oculares en orden á los sucesos de Cataluña. Decid pues, ¿ Como subsistió en ella el culto divino en ambas guerras del jacobinismo, sino por su espada victoriosa? ¿ Quen contuvo á los enemigos de Cristo, y de sus Santos, sino sus bríos, y militares jornadas? ¿ En donde se adoraba á Dios con libertad, sino en los pueblos amparados por el, y en los que no estaban aun iniciados del adelfismo? No es regular, que resonasen hoy las divinas alabanzas en esta Santa Catedral, si hubiera prevalecido el código masón precursor de la apostasia. Visteis los templos convertidos en caballerizas, y las imagenes santas mutiladas, ó hechas astillas de racion, para sazonar los ranchos de la milicia: visteis esos conventos cambiados en logias, robadas antes legalmente sus sagradas alhajas. Enviudaron todas las Catedrales del Principado, ecsepto la de Vich en la primera guerra, y la de Gerona en la segunda, sin ofrecernos un ejemplar de esta viudéz las horrendas persecuciones de Hercúleo, y de Maximino contra Cristo. ¡ Ay de nosotros! Dominando la secta, A Dios institutos regulares, altares, y Sacerdotes: A Dios religion Católica, unico soláz de nuestras almas en la afficcion. ¿ Quien ha restablecido á esta en la paz, y resplandor, de que ahora goza, cortando el vuelo á la impiedad? Si permanecen las columnas de esta Santa Iglesia; si se oyen los sagrados cánticos en los templos; si los Pastores apacientán, y consuelan á su grey; si la humilde monja vive en el retiro del claustro, rogando á Dios por la felicidad de los vivos, y finados; ríndanse las gracias á las armas, y desvélos del Baron, infatigable en ambas épocas. El refrenó en mas de cien combates á los enemigos de la Cruz, consoló al clero, y á las Iglesias, y el hizo, que refloreciese el catolicismo. (2)

(1) Mathatías. I. Machab. cap. 2, v. 13. (2) A su ejército se acogían los Eclesiasticos fieles á su Dios, y Rey, para evadir el furor de Mina, y de Roten, que los fusilaban, solo por serlo.

En el ínterin de las bastardas cortes no traslucía la honra-  
déz, ni la probidad en las elecciones masónas; la violencia, y  
la cábala arrojaban allá mucha hez de las provincias: legisla-  
ban aquellas cortes en el interior del santuario al estilo del  
herege; y sus decretos solo respiraban un atropellamiento de  
cuanto hay mas sagrado, y venerable en el mundo. A fin de  
impedir al curso à tamaña osadía, mas propia para los tiempos  
de Vitiza, y de Rodrigo, que para los del Catolico Fernando,  
juzgó Eroles un estrecho debér, el empuñar su acero; una santa  
política, el honrar su ejército con el titulo de la fé, y de  
la religion; y un rasgo de piedad, el procurar, que sus victo-  
rias fuesen otos tantos desahogos del santuario oprimido.  
Rodeado de mi ejército, diria con el Santo Job, endulzaba  
las penas del afligido. (1)

Con el mismo designio opone á las cortes, y autoridades fan-  
tásticas una legítima Regencia; y entra como Vocál en las So-  
beranas de Urgél, Bayona, Oyarzun, y en la instalada poste-  
riormente en Madrid bajo los auspicios del Exmo. Duque de  
Angulema. Reconozca aqui todo el mundo el testimonio mas  
auténtico, é indisputable de su sabiduría, religion, desinterés,  
y patriotismo; pues habiendo sido nombradas las cuatro Regen-  
cias en distintos tiempos, y lugares, por diferentes electores  
de genios encontrados, de opiniones opuestas, y de pasiones  
desavenidas, como suele la común fragilidad; todos como por  
aclamacion conspiran al nombramiento del Marques, aunque  
siempre ausente del punto, en que se verificaban las eleccio-  
nes. Aun en Tolosa no obstante las intestinas discordias del Es-  
pañol, todos ponen sus ojos en él, y votan todos á su favor. Y  
si esclarecía á las Regencias Soberanas con su nombre; honra-  
ba todavia mas à la Santa Religion con los filos de su espada,  
que nunca dejó de su mano. Por esto no nos admirábamos, de  
que el SS. no. P. Pio VII. le favoreciese con su afable correspon-  
dencia, y con socorros pecuniarios, para continuar la lid sa-  
grada; así como el primero de los Pontífices distinguió con su  
familiaridad, visita personal, y espirituales socorros al militar  
insigne, y temeroso de Dios, que merecia bajo los estandartes  
Romanés en Cesaréa. (2)

(1) Circumstante exercitu, eram miserefium consolator. Job cap. 29, v. 25.  
(2) Actor, cap. 10.

Pues si el reino de los cielos es el galardón de la fortaleza  
cristiana, y de los trabajos sostenidos por la virtud, y justicia;  
reflécciones muy prudentes sobre la gloria eterna del Baron nos  
animan y consuelan en este dia, siendo todas à favor de un guer-  
rero Catolico Romano tan recomendable por las religiosas em-  
presas, que concluyò; por las penalidades, é infortunios, que  
toleró con cristiana resignacion en su salud, honor, y vida, en los  
sitios, y batallas; en Francia, y en España; de parte de los suyos,  
y de los estraños: siendo todas nuestras reflexiones á favor de  
un atleta fiel, cuio zelo colmó de consuelos, y dulzuras à Lé-  
rida cautiva, á su Rey preso, á su Religion abatida, y á su na-  
cion tantas veces ultrajada. ¡O que soláz para nosotros, si su-  
piéramos con certeza, que ahora están resplandeciendo sobre  
el los efectos de las divinas misericordias en el cielo, así como  
lo sabemos de un Anastasio, de un Victor, (1) y de muchos  
otros capitanes!

Militares esclarecidos; he aquí un objeto de vuestra emula-  
cion: ese tumulto os pone á la vista un Heroe, que supo mere-  
cer los aplausos de su piadosa nacion, por haber unido à su  
religion las cuatro prendas del oficial perfecto; es decir, la for-  
taleza, la pericia, el buen nombre, y la felicidad de las armas.  
Aprendedlas de ese modelo admirable; con ellas os hareis dig-  
nos de vuestra importante profesion; seréis el brazo robusto  
de vuestra patria, y el escudo de vuestra religion, si pre-  
tendieren otra vez genios discolos destrozár los cetros, y la tiara.

Y Vos Marquesa dolorida, que para ejercicio de vuestra con-  
formidad, y paciencia os negó el cielo el triste consuelo de re-  
coger los postreros suspiros del esposo; viuda llena de angustia,  
y de afliccion, que tan lejos habeis vivido del lujo, vanidad, y  
distracciones del siglo; redoblad para la mas pronta bienaven-  
turanza del Consorte las obras de piedad, y de beneficencia,  
que han hecho hasta aquí vuestra ocupacion diaria. Ya que su  
compañía amable os ha sido tan fugáz, y pasajera, como lo son  
todas las cosas del mundo; sed perseverante en orar, segun el  
aviso, que dá San Pablo á las viudas, (2) y por este medio con-  
seguiréis su union mas duradera en aquel reino, en donde,  
como dice San Juan, no mora la muerte, ni se oyen llantos. (3)

(1) El uno Martir de Lérida, el otro de Marsella. (2) Quæ autem veré  
vidua est, instet obsecrationibus, & orationibus. I. Tim. cap. 5. v. 5. (3)  
Mors ultra non erit, neque luctus. Apocal. cap. 21, v. 4.

Y si bien no se admitten allí casamientos, no obstante afirma el Salvador, que viven allí los que fueron casados, con gozo, y concordia angelical. (1)

La Madre heroína tan respetable por un valor nada ordinario en su edad, y sexo, en medio de las adversidades mas desapa- cibles; y por haber dado á luz, y educado al Heroe español, que era la corona de sus años, viendole con la gloria de haber sido el Restaurador de la monarquía, y el Protector del altar; otra Isabél por su amor á la Santa viudedad, bendiga las bon- dades, que el Señor derramó sobre su Hijo; y atraiga con sus suplicas los rocíos celestiales de la gracia hácia sus preciosos niétos, que Dios confía á su vigilancia, y los conserva, para que sean el lenitivo de su dolor, y el baculo de su ancianidad.

Hermosos frutos de bendicion, niños tiernos; (2) si es para vosotros cosa triste, no haber conocido los meritos del Padre, dignos de Dios, ni poder adquirir otra instruccion de ellos, que la que os dará el clarín de la fama; lograréis siquiera el consuelo, de oír sus panegíricos, mientras España tenga len- guas consagradas al honor, y á la verdad, y pulpitos levanta- dos por la gratitud de la religion. Resplandezca sobre vosot- ros, preciosos vástagos de Ibañez la generosidad del Monarca, ya que suele coronar en los hijos los grandes servicios de sus padres. (3) Reconózcaos la Grandeza como unas vivas imagenes del Valedor, que la sacó del envilecimiento, vindicó sus rega- lías ajadas, y la reintegró en sus escensiones perdidas. Quiera el cielo, guiaros hasta una edad robusta, en la que igualeis las virtudes del Padre, ilustrando con vuestro valor la memoria de su vida, que no ha sido sino un encadenamiento de proézas, y de trabajos heroicos, y virtuosos.

Nobilísima Ciudad, cuio reconocimiento puede pasar á pro- verbio, aplica el fervor, y precio de tus satisfacciones á un Bienhechor, que si alguna mancha le queda, que espiar, quizás la contrájo, por haber atendido con mas esmero al quebranto de tus cadenas, que á los intereses de su alma: por haber olvidado

(1) Neque nubent, neque nubentur, sed sicut Angeli. Marci cap. 12, v. 25. (2) Tres hijos menores de cinco años. (3) S. M. acaba de conceder por Real orden de 11 de Noviembre de 1825 á la Exma. Doña Luisa viuda del Baron de Eroles la pensión de 800 rs. annos, siendo trasmitible la mitad de dicha pensión á sus hijos por partes iguales, cuando fallezca la madre, hasta que tomen estado.

acáso un instante la veracidad en la estratagema de tu liberacion, como Judith, (1) cuando salvó á su Ciudad: cosa facil en los ardides de guerra muy complicados: ó por haber tomado pie quizás, para empañar su humildad, de las extraordinarias aclamaciones, en que prorumpiste delante sus ojos en esas calles, y en este mismo templo; aunque desechó la tentacion, contes- tando á tus loores, y vivas "No á mi, sino á Dios dad todas las gracias". Suba pues el buen olor de tus oraciones hasta el trono de las divinas misericordias: asi debes practicarle por un Liber- tador, que tanto se afaná por ti. ¿Que no hizo Betulia por Ju- dith, y toda una nacion fiel por Estér, cuando estas heroínas las sacaron de las fauces de la muerte? Instituyeron fiestas por los beneficios recibidos (2), y promovieron la felicidad de sus Redentoras. Has establecido ya una solemne festividad (3) en accion de gracias: restan ahora tus sufragios para el eterno des- canso de tu Rescatador. Páreceme, que se levanta en este mo- mento de su tumba, y te repite con voz de justicia, de seguridad, y de confianza, lo que Judith decia á sus patricios "Una sola cosa os pido, yes, que roguéis á Dios por mi. (4)

Caballeros Regidores: si conservais esas bandas, insígnias de vuestra dignidad; si ocupais ahora ese puesto honorifico en el pres- biterio de la S.<sup>a</sup> Catedral; ¿A quien sois deudores de este grande honor? Labradores, y artistas; si recaudais de vuestros campos, y talleres el fruto de los sudores, sin recelo de ser robados: si morais en casa, libres de sufrir las molestias del trágala, y del destierro; ¿á quien aclamais por autor de tanta prosperidad?

Ilmo. Prelado, ornamento del sacerdocio; si os regocijais en dar pastos de salud, y de vida á tantas ovejas, que el Espiritu Santo ha puesto á vuestro regimen, con toda seguridad, y en nada recelando los sacrilegios reiterados escandalosamente con- tra otro Pontifice, tambien nuestro amado Pastor, y Padre: Muy Venerable Cabildo, y Eclesiasticos, venidos poco há de la tras- lacion masonal; si residís dignamente en esas sillas del coro; si dais á Dios en ellas siete veces al dia, como David, el tributo

(1) Judith. cap. 10, v. v. 12, & 13. (2) La fiesta decretada por las hazañas de Judith se nota en su cap.<sup>o</sup> 16, v. 31. Las otras dos, que se solemnizaban en los dias 14, y 15 del mes Adár, por la liberacion de Ester, constan en su cap.<sup>o</sup> 9, v. v. 17, 18, 28. (3) Es aniversario, que celebra la Ciudad en esta Santa Catedral el dia 14 de Febrero con panegirico, y asistencia de su Hustre Ayun- tamiento. (4) Nihil aliud fiat, nisi oratio pro me ad Dominum. Judith. cap. 8, v. 33.

de sus alabanzas ; si vivis en aptitud , de desempeñar los sagrados canones; Yo mismo, si ocupo este púlpito, y puedo perorar en el con una santa libertad, sin miedo del espion, de la carcerería, de la delacion á las Gessas anilleras, y del regular ostracismo : ¿ A quien lo debemos ? Rindamos todos por precision las gracias al Exmo. difunto, objeto de nuestras lagrimas.

Sacerdotes del Altisimo, no interrumpais mas tiempo vuestros sufragios ; si el Baron de Eroles habita en la region gloriosa, està mirando con gratitud las solemnes demostraciones de vuestra benevolencia : si se està purgando en el místico lavatorio, en que se purifican los hijos de Leví, antes de entrar en el santuario ; le adelantaráis con ellos la posesion de uno de los tronos, que se reservan para las almas puras. Ojala, que la sangre de Jesu Cristo, ofrecida poco há por vuestras manos sobre esa ara, haya sido enteramente espíatoria de los deslices de su humana flaqueza. O ; feliz General, si en las puertas de la victoriosa Jerusalem os han salido al encuentro, para recibiros los Vidales, los Respícios, los Menas, y los Teodoros, cuya santidad ennobleció á la profesion de las armas : feliz, si en el recinto de aquella triunfante Ciudad el Arcangel Principe de la celestial milicia os ha señalado un alto lugar entre los nueve coros de las tropas Angelicas : y si el Señor de Sabaóth ha galordonado copiosamente vuestras proézas en el cielo, ya que no pudieron recibir premio condigno en la tierra. Os deseamos todos, y pedimos por el dulcísimo Corazon de Jesus esta mansion de paz y de felicidad, en la que valiendome de la espresion que el Santo Tobías dirigió en el sentido moral à la alma justa, *gaudeas in omnia sæcula sæculorum*. ASI SEA.

Tob. cap. 13, v. 12.

Lérida 18 de Noviembre de 1825.

*Imprimase*

*Fx. Pablo Obispo de Lérida.*

Lérida 21 de Noviembre de 1825.

*Imprimase*

*Antonio Aguirre*